



EMPRESAS Y/O EMPLEADORES CONDENADOS POR PRÁCTICAS ANTISINDICALES

PRIMER SEMESTRE 2014

Dando cumplimiento a la obligación dispuesta en el artículo 294 bis del Código del Trabajo, conforme a la cual la Dirección del Trabajo debe llevar un registro de las sentencias condenatorias por prácticas antisindicales o desleales y publicar semestralmente la nómina de empresas y organizaciones sindicales infractoras, a continuación se individualizan aquellas empresas que se encuentran en la situación descrita, con la indicación de las respectivas sentencias, los hechos sancionados y el monto de las multas aplicadas.

RAZÓN SOCIAL/NOMBRE DE FANTASÍA	JUZGADO / ROL -RIT	FECHA EJECUTORIA-CÚMPLASE	MONTO MULTA	HECHOS SANCIONADOS
READY MIX NORTE S.A. RUT.: 96.852.480-1	JLT ANTOFAGASTA/S-13-2012	28.01.2014	100 UTM	PRÁCTICAS ANTISINDICALES (LETRA G DEL ARTÍCULO 289 EN RELACIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 346 DEL CÓDIGO DEL TRABAJO).
OUTSIDE SERVICIOS DE SOPORTE ADMINISTRATIVO Y CALL CENTER LTDA. RUT.: 77.141.070-7	1 JLT STGO./S-106-2013	04.02.2014	75 UTM	PRÁCTICA DESLEAL EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA, AL PROCEDER A REINTEGRAR Y REEMPLAZAR TRABAJADORES EN HUELGA EN FORMA ILEGAL.
SCM CORPORACIÓN DE DESARROLLO DEL NORTE RUT.: 96.630.310-7	JLT POZO ALMONTE/S-1-2013	11.02.2014	10 UTM	NO PAGO DE PERMISOS SINDICALES.
SQM S.A. RUT.: 93.007.000-9	JLT POZO ALMONTE/T-5-2012	03.01.2014	150 UTM	PRÁCTICAS ANTISINDICALES POR OBSTACULIZACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL SINDICATO, MEDIANTE AMENAZA DE PÉRDIDA DE BENEFICIOS, Y POR ENTORPECER EL PROCEDIMIENTO DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA, AL CONDICIONAR EL PAGO DEL BONO DE CUMPLIMIENTO DE METAS AL ENCONTRARSE LAS NEGOCIACIONES COLECTIVAS ANTICIPADAS CERRADAS (ART. 289 LETRA A Y 387 DEL CÓDIGO DEL TRABAJO).
COOPERATIVA DE SERVICIOS EDUCACIONALES WINDSOR SCHOOL LTDA. / WINDSOR SCHOOL RUT.: 83.004.000-5	JLT VALDIVIA/ S-4-2013	30.01.2014	10 UTM	REEMPLAZO ILEGAL DE TRABAJADORES EN HUELGA.
UNIVERSIDAD DEL MAR RUT.: 71.602.400-8	JLT TALCA/S-1-2013	18.03.2014	50 UTM	SEPARACIÓN ILEGAL DE TRABAJADOR CON FUERO SINDICAL.
OUTSIDE SERVICIOS DE SOPORTE	2 JLT STGO./S-90-2013	02.06.2014	150 UTM	PRÁCTICAS ANTISINDICALES Y DESLEALES, AL DESPEDIR TRABAJADORES AMPARADOS POR FUERO (ART.



ADMINISTRATIVO Y CALL CENTER LTDA. RUT.: 77.141.070-7				309 DEL CÓDIGO DEL TRABAJO), Y EJECUTAR ACTOS DE INJERENCIA SINDICAL DESTINADOS A DEBILITAR, DESACREDITAR Y DESINTEGRAR AL SINDICATO.
SOCIEDAD TURÍSTICA Y GANADERA CERRO AZUL LTDA. RUT.: 89.474.800-1	JL Y G RÍO BUENO/T-3-2012	07.05.2014	100 UTM	EJERCICIO DE LA FACULTAD DEL ARTÍCULO 12 DEL CÓDIGO DEL TRABAJO RESPECTO DE DIRIGENTE SINDICAL SIN QUE EXISTA CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR; CAMBIO DE FUNCIONES DE SOCIOS DEL SINDICATO; DESPIDO DE DOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS; OFRECIMIENTO DE DINERO O BENEFICIOS PARA ESTIMULAR LA DESAFILIACIÓN.
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y ATENCIÓN DEL MENOR QUELLÓN RUT.: 71.173.100-8	JLT CASTRO/S-2-2013	30.05.2014	100 UTM	SEPARACIÓN ILEGAL DE DIRIGENTE GREMIAL (ARTÍCULO 25 INCISO 2° DE LA LEY N° 19.296 EN RELACION CON ART.289 DEL CÓDIGO DEL TRABAJO).
SOCIEDAD DE COBRANZAS PAYBACK S.A. RUT.: 77.360.390-1	JLT VALPARAÍSO/S-6-2013	06.06.2014	20 UTM	EJERCER DISCRIMINACIONES INDEBIDAS ENTRE TRABAJADORES CON EL FIN EXCLUSIVO DE INCENTIVAR O DESESTIMULAR LA AFILIACIÓN SINDICAL (ART. 289 LETRA F DEL CÓDIGO DEL TRABAJO).
INSTITUTO DE EDUCACIÓN RURAL RUT.: 82.067.200-3	2 JLT STGO./S-7-2014	24.03.2014	150 UTM	DESCONTAR Y NO PAGAR CUOTA SINDICAL.
CHESTA INGENIERÍA S.A. RUT.: 96.838.980-7	JLT RANCAGUA/S-33-2013	06.06.2014	100 UTM	SEPARACIÓN ILEGAL DE TRABAJADORES CON FUERO.
TRANSPORTES ALBERTO DÍAZ PARRAGUEZ E.I.R.L RUT.: 76.412.470-7	JLT VALPARAÍSO/S-7-2013	14.04.2014	10 UTM	SEPARACIÓN ILEGAL DE TRABAJADOR CON FUERO SINDICAL.
FUNDACIÓN EDUCACIONAL EL SALVADOR RUT.: 73.435.300-0	JL DIEGO DE ALMAGRO/T-4-2013	06.03.2014	150 UTM	PRÁCTICAS DESLEALES EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA (ART. 387 LETRAS C, D Y E DEL CÓDIGO DEL TRABAJO).

CHRISTIAN MELIS VALENCIA
ABOGADO
DIRECTOR DEL TRABAJO